



Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Este documento digital recopila la información establecida en el Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala

Cualquier otra información que sea de utilidad o relevancia para cumplir con los fines u objetivos de esta ley.

Si usted desea más información por favor escríbanos a informacionpublica@munisanbartolome.gob.gt



SESIÓN ORDINARIA

Acta Número 04-2019.- En el Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las quince horas con quince minutos, constituidos en el Salón de usos múltiples de la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, **REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTO: DEL CONCEJO MUNICIPAL:** el señor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez, Alcalde Municipal y Presidente del COMUDE, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1618 75866 0307; Clemente Velásquez Juárez Concejal segundo, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2499 68045 0307 nombrado por el Concejo Municipal ante el COMUDE. **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD:** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: Doctor Sergio Gerardo Girón Cabrera identificado con Documento Personal de Identificación CUI 2610 48686 0101, en calidad de Titular, casado, con domicilio en Chimaltenango y Aura Liliana Alvarado Paredes identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1843 46509 0203, en calidad de Suplente, soltera, con domicilio en Sacatepéquez; representante de SESAN Sacatepéquez Carlos Roberto Ruiz Larios identificado con Documento Personal de Identificación CUI 2338 16755 0301, en calidad de Titular, soltero, con domicilio en Sacatepéquez; representante de Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales Wendy Zulema Ceballos Reyes identificada con Documento Personal de Identificación CUI 2346 36033 0101, en calidad de Titular, soltera, con domicilio en Sacatepéquez; representante de CONALFA Alex Ricardo Velásquez Juárez quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1841 99217 0307, en calidad de Titular, casado, con domicilio en Sacatepéquez; representante de Educación y presidente del COCODE Sector Central zona 1 José Celso Apxuac Martínez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1601 68996 0307, casado con domicilio en Sacatepéquez; representante de Caminos zona vial 12 Chimaltenango Sacatepéquez, Enio Dinocrates De Leon Cifuentes, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1775 21449 0108, en calidad de Titular, casado con domicilio en Sacatepéquez; representante del -INAB- Cintia Susett Herrera Cano, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1995 79504 1302, en calidad de titular, soltera. **REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO COCODES:** Presidente del COCODE 8ª. Avenida y 0 Calle Sector San Rafael Zona 1, Paulina Perez Valle, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1623 01189 0304, casada, con domicilio en Sacatepéquez; Representante del COCODE Sector 10ª Avenida zona 1, Floridalma Martínez Apxuac; Presidente del COCODE 7ª. Calle "A" zona 1 Sector El Cerro, Maura Velásquez Velásquez, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1594 15802 0301; Presidente del COCODE 8ª. Avenida Prolongación zona 3 sector Cipresón, José Reyes Jop Pirir, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 1861 43389 0307; Presidente del COCODE Sector La Zarcita 6ª calle zona 3 y 8ª avenida

prolongación final el peral zona 3, Salvador Elí Apxuac Pixtún, quien se identifica con Documento Personal de identificación CUI 1935 82562 0307, soltero.

REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES QUE SEAN CONVOCADOS:

Representante de la Cooperativa Integral de Producción "San Bartolome Milpas Altas" R.L. María del Mar Velásquez Azurdia, Titular, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2350 58246 0101, Soltera; todos vecinos de éste municipio.

PARTICIPANTES SIN VOZ NI VOTO: **INVITADOS:** Representante de la Sub Estación de la PNC Ymy Henry Maldonado y Jose Rosales Delegado del INAB.

COLABORADORES MUNICIPALES CON PARTICIPACIÓN:

Glenda Isabel Montenegro González encargada de la Oficina de Protección a la Niñez y Adolescencia; Ana Lucía González Herrera Directora Municipal de la Mujer, Diana Paola Ventura Apxuac Encargada de UGAM y Alberto Vielman Jerez Secretario del COMUDE, que certifica, con el objeto de celebrar reunión ordinaria del Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de este municipio y dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** A falta de quórum, se dio una hora de espera iniciando la reunión con los presentes. El presidente del COMUDE Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velásquez, dio la cordial bienvenida a cada uno de los representantes de entidades públicas, presidentes y miembros de los distintos COCODES establecidos en el municipio, agradeciendo su presencia y apoyo para garantizar que las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio sean formulados con base en las necesidades, problemas y soluciones priorizadas por el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- y plantearlos a la Corporación Municipal para incorporarlos al Plan Operativo Anual de desarrollo en beneficio de la población.

SEGUNDO: El señor José Gilberto Rosales Sazo miembro del COMUDE, dirigió la oración de acción de gracias a Dios por permitir estar reunidos y pidiendo su bendición sobre cada uno de los presentes. **TERCERO:** Se procedió con la entonación del Himno Nacional por la concurrencia. El presidente del COMUDE da la bienvenida y procede a acreditar con Voz y Voto en las reuniones del COMUDE, a Cintia Suscott Herrera Cano, representante del Instituto Nacional de Bosques -INAB-.

CUARTO: Con base a la agenda se deja en uso de la palabra a Glenda Isabel Montenegro González, quien por medio de una presentación visual procede ampliamente a informar a los presentes, las actividades realizadas por la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia -OMPNA- en beneficio de la niñez y juventud del municipio entre las cuales menciona: **Inversión Social**, Actividades realizadas en Salud: Reunión con directores abordando temas de Jornadas de desparasitación, en la cual se organizó la jornada de desparasitación que se llevó a cabo en el mes de marzo 2019, además se dio sulfato ferroso a los estudiantes de la Escuela Urbana Mixta Lázaro Apxuaca, Escuela Anexa y Escuela de la zona 4 y jornada médica del Club Rotario de las Américas, contando con las especialidades de Oftalmología, apoyo en psicología, odontología, extracción de muelas, limpieza dental infantil y medicina general, beneficiando a 1,576 personas con esta jornada médica, informa que el 30 y 31 de mayo habrá otra Jornada de pediatría y medicina general, hace mención que se dará inicio con la Vaca Mecánica, consistente en dar Bebida de Soya a establecimientos; también se realizó la donación de eco filtros

en la Escuela Urbana Mixta Lázaro Apxuaca, reunión de directores de como prevenir denuncias de padres, niños y niñas a las instituciones como la PGN, MP entre otras y se dio la información de las actividades que ésta municipalidad realiza en los centros educativos; Se dio inicio con el Diplomado de la PDH con el Tema de "Detención y abordaje de la trata de personas", donde asistió el Alcalde Municipal y la Encargada de OMPNA; se dio el taller Programa Educar para Recordar, impartido por la embajada mundial de Activistas por La Paz, la cual fue impartida a los directores de los establecimientos; el día 26 de marzo 2019 se dio inicio con el diplomado impartiendo, Taller de los Derechos Humanos impartido a los docentes de los centros educativos públicos y privados; se cuenta con el curso de panadería y el curso de marimba, además con el objetivo de fomentar el hábito de la lectura la municipalidad llevo a los abanderados de los Centros Educativos a la Feria de la Lectura en el Parque de La Industria, se recibió la donación de libros, se dieron charlas de Medio Ambiente en los Centros Educativo, además menciona entre sus actividades: celebración del Día del Agua, reciclaje cada inicio de mes, Feria de ambiente, conmemorando el Día de la Tierra; además se realizó el proyecto de Hidroponia con los estudiantes del INEB, consistente en el Método de Cultivo Industrial de Plantas, que en lugar de tierra se utiliza únicamente acuosas con nutrientes, químicos disueltos o sustratos estériles como arena, grava, vidrio molido. Actividades Deportivas: Se llevaron a cabo campeonato inter escolar de Baloncesto por la Academia Municipal de Deportes, la cual inicio en el mes de febrero 2019, hace mención que se colocaron piscinas en el Polideportivo para entretenimiento de la niñez durante la Semana Santa, también se dio apoyo en el mantenimiento a los centros educativos públicos del municipio. Tomando la Palabra el Presidente del COMUDE informa que además de los trabajos mencionados en los establecimientos, se realizó el cambio de piso, informa de la escuela de deporte para que informen a sus sectores y se acerquen a inscribir a sus niños y adolescentes con el objetivo de prevenir la delincuencia y drogadicción entre otros. **QUINTO:** El presidente del COMUDE deja en uso de la palabra a la Directora Municipal de la Mujer Ana Lucía Herrera, quien a través de una presentación visual ampliamente expone a los miembros del COMUDE, las diferentes actividades realizadas por ésta dirección en base a los ejes de la **Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres – PNPDIM-**, entre los cuales menciona: **Eje No. 1: Desarrollo Económico y Productivo con equidad**, dando a conocer los cursos que actualmente se imparten: Bordado Típico, Repostería, Corte de cabello, zumba, Bordado en listón, Bordado en telar, Corte y confección con un total de 74 mujeres beneficiadas. **Eje No. 2: De Recursos Naturales, Tierra y Vivienda:** Hace mención que para un mejor servicio a los vecinos al realizar sus trámites en la municipalidad se gestionó el apoyo para la remodelación de las oficinas de DMM, UGAM y Policía Municipal contando con la colaboración de Máximo Nivel, se hace mención que en la escuela de párvulos se colocaron juegos con el objetivo de desarrollar las habilidades psicomotrices en los niños. **Eje No. 3: De Equidad Educativa con Pertinencia Cultural:** Informa que se brindo el apoyo con una señorita americana para dar clases de inglés en la Escuelita de Párvulos, también el uno de abril 2019 inicio la alfabetización en dos modalidades: 1)

Fase inicial: Primero y Segundo Primaria, en donde se están atendiendo a seis personas. **2) Primera de Post:** Tercero y Cuarto primaria, hay nueve personas de la tercera edad que pasan a segundo primaria este año, se están atendiendo a siete personas en el Salón Municipal. **Eje No. 4: Eje de equidad en el desarrollo de Salud Integral con pertinencia cultural: 4.1 Jornada de Planificación Familiar:** El viernes 22 de marzo con el apoyo de APROFAM, se atendió a 26 personas, 21 mujeres y 5 hombres, con diferentes métodos de planificación familiar; **4.2 Jornada de consulta general:** el 2 de abril se atendió a 26 mujeres y 4 niños, se desparasito y luego se les proveyó de vitaminas a 100 personas y se les hizo entrega de cepillos de dientes. **4.3 Alimentación Consiente:** se están impartiendo temas a los establecimientos educativos con el apoyo de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional-COMUSAN-, este tema surgió a raíz de que en nuestro municipio el índice de desnutrición crónica y aguda así como el retardo de crecimiento es bajo y lo que está afectando a la población es el pilar del consumo, esto quiere decir que la población se está alimentando de una manera inadecuada y que en lugar de consumir frutas y verduras está consumiendo una mayor cantidad de alimentos procesados (comida rápida, golosinas, frituras), lo que esta ocasionado un bajo rendimiento educativo y problemas de salud (infecciones intestinales y problemas de sobrepeso). **4.4** Para poder apoyar de una mejor manera a las personas que tienen capacidades distintas, se realizaron visitas domiciliarias a personas que tienen alguna capacidad distinta o que por problemas de la edad necesitan una silla de ruedas, la ONG HOPE HAVEN está apoyando con proporcionar sillas de ruedas, se ingresaron 13 solicitudes y a la fecha se han entregado 5 sillas de ruedas. **Eje No. 5: Eje de erradicación de la violencia contra las mujeres:** Impartiendo diversos temas en apoyo a la población con la colaboración de la psicóloga municipal y la trabajadora social se ha realizado una priorización de temas, Las capacitaciones son impartidas por instituciones de Gobierno, trabajadora social y ONG, atendiendo a 150 mujeres aproximadamente. **Eje No.6: El eje de equidad Juridica** se está trabajando con el apoyo del Juez de Asuntos Municipales a fin de brindar una mejor atención y una respuesta certera a las mujeres que se acercan a pedir información. El eje de racismo y discriminación contra las mujeres (**Eje No. 7**) y el eje de equidad e identidad en el desarrollo cultural (**Eje No. 8**) se están trabajando como ejes transversales en los proyectos y actividades. **Eje No. 9 Eje de Equidad laboral**, a través de la formación que se les brinda a las señoras por medio de los cursos municipales les apoyamos para aprender distintos oficios, así mismo se les apoya con participar en ferias de emprendimiento, ferias municipales, festivales de gastronomía y se buscan los espacios para que ellas puedan vender comida típica en eventos. **Eje No. 10 de Mecanismos Institucionales:** con el apoyo de la SEPREM y las Oficinas técnicas de la Municipalidad se implementa el PNPDIM y se está en la fase final del Clasificador Presupuestario con Enfoque de Genero, para que refleje de una manera cuantitativa lo que la municipalidad hace en favor de la población. **Eje No. 11 Eje de participación sociopolitica:** Se realizó una actividad el 5 de marzo en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el tema central fue la participación de las Mujeres en la Política, este tema fue impartido por el Tercer

Viceministerio de Gobernación, con el apoyo de la Orden de Malta y ésta municipalidad, al finalizar la actividad se les brindo un beneficio de verduras. **Eje No. 12 eje de identidad cultural de las mujeres mayas y mestizas.** Hace mención que las actividades realizadas por esta dirección se llevan en favor de que se recuperen las costumbres y tradiciones del municipio. En proyecto CAPACITANDO PARA LA VIDA, se capacita a todas las personas que participan en los cursos impartidos por esta dirección, al finalizar se les hace una entrega de verdura. Además dentro de la COMUSAN, se está gestionando el equipamiento de las Cocinas de los Centros Educativos Públicos, a través del Club Rotario. **EJE ADULTO MAYOR:** A través de las gestiones que se han realizado en la municipalidad se logró conformar un expediente en donde se cuenta con registros de las personas que actualmente están recibiendo el aporte económico, los que han fallecido, los que están es lista de espera para visita domiciliar y las personas que resultaron positivas de la visita domiciliar del año 2018, este año se nos han notificado 25 personas positivas y estamos a la espera de que nos notifiquen el resto de visitas. **EJE DE FAMILIA: Escuela de padres:** En la cual se cuenta con la Escuela de Padres Mixta, se cuenta con 18 participantes y Escuela de Padres Preventiva en la cual no se cuenta con un número exacto de participantes. Finalmente agradece el apoyo brindado por la Municipalidad, haciendo notar que se ha contado con el apoyo de instituciones públicas como: Salud Pública, Educación, Sesan, CONALFA, en beneficio del desarrollo de la población en general. El Presidente del COMUDE, motiva a los presentes a que participen en los diversos cursos con los que cuenta ésta municipalidad. **SEXTO:** Tomando la palabra la encargada de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal –UGAM-, Diana Paola Ventura Axpucac presenta ante el COMUDE a la representante del INAB Cintia Susett Herrera Cano y José Rosales Delegado de INAB, quien ampliamente informa a los presentes sobre quien es el Instituto Nacional de Bosques -INAB-, apoyando en la reforestación, a través de buscar lugar idóneo para reforestar, realizan charlas de sensibilización y acompañamiento técnico para reforestar adecuadamente, donan árboles, si el grupo no tiene acceso a adquirirlos, hacen entrega de diploma por la participación, a través del programa SEMBRANDO HUELLA; además invita a ser parte del #YoReforestoChallenge, además dio a conocer los diferentes trifoliales, bifoliales, mantas y pasacalles incentivando a la Reforestación. Luego Cintia Susett Herrera Cano toma la palabra dando a conocer las Plataformas Virtuales que el INAB genera en ayuda a los usuarios, haciendo mención de: forestmarketgt.com y Materia prima -SEINEF- dirigidos a empresarios, mercadosforestales.inab.gob.gt, el cual fue creado para todo público, y así poder trabajar bajo la normativa del -INAB-, Además indica que ella brinda el apoyo de Protección en el cuidado de los Bosques, dando a conocer por medio de la entrega de un trifoliar que contiene información de las plagas que dañan los bosques, informando ampliamente del GORGOJO DEL PINO. También menciona las instituciones que pueden ayudar a prevenir el ataque del Gorgojo del Pino, en el caso de apareamiento de brotes dar aviso a: **a) MAGA, b) La municipalidad de la localidad, c) Alcaldes auxiliares, juntas directivas y líderes comunitarios locales; d) Instituto Nacional de Bosques -INAB- a los teléfonos 23212626 y 23214530; e) Consejo Nacional de Áreas**

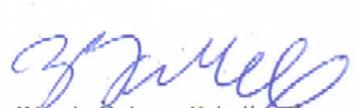
Protegidas (CONAP); f) Plan Trifinio; g) Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN). Finalmente informa ¿cómo prevenir la plaga? - Manejando los bosques (aprovechamiento de árboles maduros a través de licencias forestales). - Evitar los incendios forestales, ocoteo y resinación. - Combinar plantaciones con dos o más especies de árboles forestales nativas del lugar. - En las plantaciones efectuar los raleos y podas a tiempo. **SÉPTIMO:** El señor Alcalde Municipal y Presidente del COMUDE hace del conocimiento del Consejo Municipal de Desarrollo, que el objetivo y visión de la actual administración Municipal es continuar con la ejecución de proyectos orientados a satisfacer las necesidades de la población en general, haciendo mención que ya se instalaron 22 cámaras de vigilancia, También dio a conocer los proyectos que están siendo ejecutados o en proceso de dar inicio, entre las cuales están: La Planta de Tratamiento del Sector Cipresón está a la espera de que se firme el Convenio por parte de CODEDE, la Planta de Tratamiento del Sector Los Solís y el Adoquinado del sector Los Tulipanes se encuentran en proyecto de bases; el Sistema de Alcantarillado Sanitario del sector La Joya se encuentra en espera de ofertas; Proyectos en ejecución: Sistema de Aguas Pluviales y Adoquinado de la 7ª. Calle zona 1, Planta de Tratamiento No. 1 se encuentra en un 63% de avance y Construcción Kioscos en un 75% de avance, en cuanto a seguridad se está trabajando informando que se solicitó el acompañamiento de un soldado de los diferentes patrullajes que se realizan dentro del municipio, hace mención de los adoquinados que se llevaron a cabo en 3ª. Calle zona 1 y 4ª. Avenida zona 3, Tomando la palabra Salvador Pixtún Presidente del COCODE La Zarcita y Finca el Peral zona 3, pregunta si las cámaras del Mercado La Cuchilla, esta en funcionamiento, El presidente del COMUDE, indica que el sistema de cámaras de dicho mercado están conectadas a un circuito cerrado, estando en total funcionamiento, la representante de la 10ª. Avenida pregunta si el sector fue tomado en cuenta para la instalación de cámaras de seguridad, se le informa que debido a que no existe red de fibra óptica no se ha contemplado, pero se tienen en proyecto incluirse dentro del presupuesto municipal del próximo año. **OCTAVO:** Se dio participación así: **1) Carlos Roberto Ruíz**, en representación de la COMUSAN, informa de las actividades de dicha comisión: en el presente mes se recibió la capacitación de los buenos hábitos de higiene para poder impartirlos en los establecimientos durante el mes de mayo 2019, en el mes de marzo de impartieron dentro de los establecimientos la Ley de Alimentación Escolar, en base a la Taza Alimenticia, también indica que en el mes de marzo se realizó la solicitud por escrito al Club Rotario para que los establecimientos cuenten con un lugar adecuado para la elaboración y almacenamiento de los alimentos; actividades que tienen como objetivo instruir a los estudiantes para evitar la mal nutrición por consumo; la Presidente del COCODE Sector San Rafael, pregunta por el proyecto de la 8ª. Avenida de la zona, el Presidente del COMUDE, invita a que se acerque a La Dirección Municipal de Planificación para resolver sus dudas y le informen si su proyecto fue programado para el presente año 2019. **NOVENO:** No habiendo más que hacer constar en la presente acta se da por terminada en el mismo lugar y fecha en la que se inició siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos, la que previa

lectura y efectos legales es aceptada por todos los comparecientes del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ, firman y sellan las personas correspondientes.


Dr. Sergio Gerardo Giron
Representante de Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social


Aura Liliana Alvarado Paredes
Representante de Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

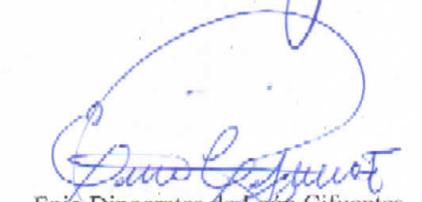

Carlos Roberto Ruiz Lanos
Representante de SESAN Sacatepéquez


Wendy Zulema Ceballos Reyes
Representante del MARN Sacatepéquez


Alex Ricardo Velásquez Juárez
Representante de CONALFA Sacatepéquez

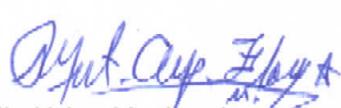

Cintia Suseth Herrera Cano
Representante de INAB


José Celso Axpuc Martínez
Representante de Educación y Presidente del COCODE Sector Central zona I


Enfo Dinocrates de León Cifuentes
Representante de Caminos, Zona Vial 12 Chimaltenango - Sacatepéquez


María del Mar Velásquez Azurdía
Representante de Cooperativa Integral de Producción "San Bartolome Milpas Altas" R.L.


Paulina Perez Valle
Presidente COCODE Sector San Rafael Zona I


Floridalma Martínez Axpuc
Representante del COCODE 10ª. Avenida zona I


Felipe de Jesús Toquer
Presidente del COCODE, 8ª. Calle C zona I Sector Julaju



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.
LIBRO DE ACTAS CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
SECRETARÍA MUNICIPAL



Nº 0287

José Reyes Jop Pirir
Presidente del COCODE, 8ª. Avenida
Prolongación zona 3 sector Cipresón

Maura Velásquez Velásquez
residente del COCODE, 7ª. Calle
"A" zona 1 Sector El Cerro

Salvador Eli Axpuaq Pixtún Presidente
del COCODE Sector La Zarcita 6ª. Calle
zona 3 y 8ª. Avenida Prolongación Finca
El Peral zona 3.

Ana Lucía González Herrera
Directora Municipal de la Mujer

Diana Paola Ventura Axpuaq
Encargada de UGAM

Glenda Isabel Montenegro González
Encargada de la OPNA

Clemente Velásquez Juárez
Concejal Segundo, nombrado por el
Concejo Municipal ante el COMUDE

Alberto Vielmán Jerez
Secretario del COMUDE

PEM. Rubén Ernesto Axpuaq Velásquez
Presidente del COMUDE